

ACUERDO DE INICIO

EXPEDIENTE: CONTR 2026 172031

OBJETO: CONTRATO DE SERVICIOS INTEGRADOS (MODALIDAD VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CON GESTIÓN DE ALARMAS) PARA LA SEDE DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO.

PLAZO: 12 meses (380 días), con posibilidad de prórroga por 12 meses más, hasta un máximo de 24 meses de vigencia.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

Aunque el contrato tiene fecha estimada de inicio de ejecución el día 1 de enero de 2027, la distribución de anualidades se ha realizado teniendo en cuenta que la factura correspondiente al mes de diciembre de 2027 se abonará en el ejercicio siguiente al objeto de poder dar cumplimiento a la Orden de cierre del ejercicio presupuestario.

AÑO	IMPORTE (con IVA)	PARTIDA PRESUPUESTARIA
2027	210.346,48 €	0100040000 G / 22B / 22701 /14
2028	19.122,41 €	0100040000 G / 22B / 22701 /14

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (417.216,15 €).

ANTECEDENTES

Vista la Memoria Justificativa adaptada de la Secretaría General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba de fecha 10 de junio del 2026, y acreditada la necesidad y oportunidad del contrato cuyo objeto se indica arriba.

Y vista la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, la Ley 6/2006 del Gobierno, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y demás normas administrativas, concordantes y de general aplicación; en virtud del artículo 1.f) del Decreto 168/2025, de 5 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Sanidad, Presidencia y Emergencias y en uso de las facultades que me han sido otorgadas en materia de contratación de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 14 de noviembre de 2023, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y se



ADOLFO MANUEL MOLINA RASCÓN		15/06/2026 11:18:36	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwqE3CYegOy6Xp895CTZd4cWlnO	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



publicita delegaciones de competencias de otros órganos, vigente en virtud de la disposición transitoria tercera del Decreto 168/2025, de 5 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

ACUERDO

Ordenar el inicio del expediente preparatorio para la celebración del CONTRATO DE SERVICIOS INTEGRADOS (MODALIDAD VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CON GESTIÓN DE ALARMAS) PARA LA SEDE DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA mediante el procedimiento abierto tramitación ordinaria previsto en los artículos 156 y ss. de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Córdoba, a la fecha de la firma electrónica
EL DELEGADO DEL GOBIERNO

Fdo.: Adolfo Molina Rascón

ADOLFO MANUEL MOLINA RASCÓN		15/06/2026 11:18:36	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwqE3CYegOy6Xp895CTZd4cWlnO	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	